



La Guardia Civil detecta a un perro en aparente estado de desnutrición extrema y detiene a su dueño

- La clínica veterinaria que atendió al perro tras ser recogido informó que presentaba un estado severo de anemia y el aparato digestivo vacío.
- La Guardia Civil tiene la campaña #YoSiPuedoContarlo contra el maltrato y abandono de animales domésticos.

15 de Diciembre de 2.017. Efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Cantabria, procedieron en el día de ayer a la detención de un hombre de 43 años y vecino del Término Municipal de Solorzano, como presunto autor de un delito de maltrato animal, al entender los agentes la existencia de una omisión en el cuidado y alimentación del perro, lo que le ha podido provocar el estado de desnutrición extremo, con el consiguiente riesgo para la vida del animal.

Dentro de los servicios que el SEPRONA de la Guardia Civil de Cantabria realiza, el pasado día 10 de diciembre localizó un perro en el término municipal de Solorzano atado a una cadena y como collar una cuerda, a la entrada de una estabulación sin recipientes para comida o agua, y a criterio de los agentes en un estado extremo de desnutrición y con yagas en diferentes partes del Cuerpo. Además el perro carecía de identificación.

Gestiones posteriores los agentes pudieron localizar al propietario del animal, si bien dado el estado que presenta el perro procedieron a su intervención para poder ser atendido, establecimiento contacto con una protectora que se hizo cargo del mismo y su traslado a una clínica veterinaria.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

s-cmd-santander-opc@guardiacivil.org



C/ Campogiro nº 90-92
39011 – Santander
(Cantabria)
Tlfno. 942.32.14.00
Ext. 2410
Fax. 942.35.41.10



Por parte de la clínica veterinaria que atendió al perro informó a los agentes que el animal presenta un estado severo de anemia y que su aparato digestivo se encontraba vacío y sin heces.

Campaña #YoSiPuedoContarlo

Desde la Guardia Civil se promueve el respeto a los animales y su bienestar, motivo por el cual en septiembre del pasado año se puso en marcha la campaña #YoSiPuedoContarlo dirigida contra el maltrato y abandono de animales domésticos.

El objetivo de esta campaña es concienciar a los ciudadanos para que promuevan las medidas necesarias en la protección, ordenación y bienestar para los animales domésticos, así como a que denuncien aquellas conductas contrarias al bienestar animal de las que tengan conocimiento.

Si se conoce algún caso de maltrato o abandono de animal puede ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil en el teléfono 062, en cualquier acuartelamiento o en nuestros perfiles de redes sociales.

Twitter: @Guardiacivil

Facebook: GuardiaCivil.es

Instagram: Guardiacivil062

Nota: Se remiten fotografías del perro.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

s-cmd-santander-opc@guardiacivil.org



C/ Campogiro nº 90-92
39011 – Santander
(Cantabria)
Tlfno. 942.32.14.00
Ext. 2410
Fax. 942.35.41.10